

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5913** *ACTIVA BROKERS, S.A.*

Se convoca a los señores accionistas a que asistan a la junta general ordinaria de socios, señalando al efecto el día 29 de junio de 2015 a las 12 horas para su reunión en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese preciso, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora.

La junta tendrá lugar en el domicilio social, sito en Madrid, Avenida Llano Castellano, número 13, 2.º Derecha, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2014.

Segundo.- Ratificación de la aprobación de las cuentas anuales de 2012 y 2013 con la finalidad de subsanar cualquier defecto de forma en que se hubiera podido incurrir en la celebración de las juntas generales en las que se aprobaron las citadas cuentas, de fecha 14 de junio de 2013 y uno de junio de 2014, respectivamente.

Tercero.- Acordar la inscripción de web "www.activabrokers.net" en el Registro Mercantil para adaptar al artículo 173 de la Ley de Sociedades de Capital las convocatorias de las sucesivas Juntas Generales y poder realizarlas a través de esa página.

Cuarto.- Modificar el sistema de retribución del Administrador de la Sociedad para adaptarlo a la reciente reforma de la Ley del Impuesto de Sociedades.

Quinto.- Ruegos y preguntas. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

A partir de esta convocatoria, cualquier socio podrá solicitar y obtener de la sociedad todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la junta. Así como los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre el orden del día.

Madrid, 21 de mayo de 2015.- El Administrador Único, Emilio Fernández-Galiano Campos.

ID: A150024584-1